

16 AGO 2017

02306

118-856
27 de junio 2017
Ficha 1439.

Guayaquil, 20 de Junio del 2017

Señor

ÁNGEL ALBERTO VÉLEZ VERA

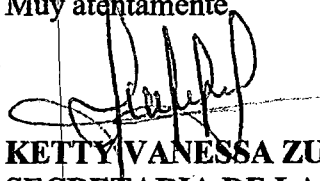
Ciudad.-

De mis consideraciones:

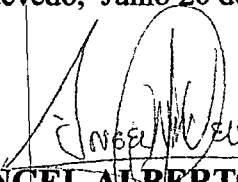
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en los estatutos Sociales de la misma.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quevedo, Doctor Félix Lara Castro el 10 de enero del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de mayo del 2012.

Muy atentamente


KETTY VANESSA ZUÑIGA VERA
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A. para lo cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriano con cedula de ciudadanía N° 120395602-2
Quevedo, Junio 20 del 2017


ÁNGEL ALBERTO VÉLEZ VERA
GERENTE GENERAL



N° TRAMITE: 45856-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
16/08/17 2.1.6



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



02306

16 AGO 2017

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 856

Fecha de Repertorio: 22-jun-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de junio de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS.... No. 118 en las fojas 241 a 242 del Tomo 1 celebrado entre: ([VELEZ VERA ANGEL ALBERTO en calidad de ACEPTANTE], [COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A. en calidad de OTORGANTE], [ZUÑIGA VERA KETTY VANESSA en calidad de SECRETARIO (A)])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
VELEZ VERA	1203956022	1.439	Nombramiento de Gerente General

QUEVEDO, viernes 4 de agosto de 2.017

Impreso a las: 13:48:36

Elaborado por:



0*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



(Des fojas)
"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 02 fojas es exacta al documento que se me exhibe."

Guayaquil

16 AGO 2017

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Angel Velez Vera <angelvelezvera@gmail.com>

SISTEMA DE TRAMITES :: CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADORES 45856-0041-17

2 mensajes

TRAMITES SUPERCIAS <notificacion_sistema_tramites@supercias.gob.ec>

2 de agosto de 2017, 10:35

Para: "angelvelezvera@gmail.com" <angelvelezvera@gmail.com>



SUPERINTENDENCIA
Aviso de Confidencialidad

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión, por favor notifique en forma inmediata al remitente y le queda prohibido cualquier uso indebido, copia, reimpresión, reenvío o acción tomada basándose en el contenido de este correo.

Señor(a) **VELEZ VERA ANGEL ALBERTO**
 Salve un árbol. No imprima este mail si no es estrictamente necesario.

Estimado usuario,

Su trámite de CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADORES ha sido revisado y se encuentra en la etapa: RECEPTA DOCUMENTOS DE SOPORTE

Número de trámite: 45856-0041-17

Nombre de la compañía: COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A.

Expediente: 147463

Remitente: TUTIVEN DELGADILLO MARIA BELEN

Tipo de trámite: CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADORES

Subtipo de trámite: NOMBRAMIENTO

Acción requerida: EXISTEN OBSERVACIONES. NOTIFICAR A USUARIO PARA CORRECCIÓN

Respuesta: Que en la designación de GERENTE GENERAL del señor ÁNGEL ALBERTO VÉLEZ VER se encuentra la completa denominación de la compañía en cuestión Por otra parte la razón de inscripción emitida por el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Quevedo de fecha 27 de junio de 2017 solamente hace referencia en calidad de otorgante a la expresión peculiar de la cía. , esto es, EXPAGREC S.A. , por lo que se omitieron las palabras COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR ...S.A.. Lo antes expuesto, conforme a lo señalado en el art. 50 de la Ley de Registro

Recuerde que debe presentar los documentos requeridos en cualquiera de las ventanillas del Centro de Atención del

TRAMITES SUPERCIAS <notificacion_sistema_tramites@supercias.gob.ec>

2 de agosto de 2017, 10:35

Para: "angelvelezvera@gmail.com" <angelvelezvera@gmail.com>, "expagrecsa@gmail.com" <expagrecsa@gmail.com>

[El texto citado está oculto]



Angel Velez Vera <angelvelezvera@gmail.com>

Sistema Integrado de Trámites -- Trámite de ingreso de nombramiento No. 45856-0041-17

1 mensaje

Tutiven Delgadillo Maria Belen <mtutiven@supercias.gob.ec>

2 de agosto de 2017, 10:23

Para: "angelvelezvera@gmail.com" <angelvelezvera@gmail.com>, "expagrecsa@gmail.com" <expagrecsa@gmail.com>

Señores

COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A. (Expediente. 147463)

Sistema Integrado de Trámites -- Trámite de ingreso de nombramiento No. 45856-0041-17

El **artículo 50** de la **Ley de Registro**, señala: "La corrección de errores, reparación de omisiones y cualquier modificación que de oficio o a petición de parte deba hacer el registrador conforme al título, se hará constar en una nota puesta en el margen a la derecha de la inscripción respectiva y al frente de la parte que se hubiere modificado".

En consecuencia, de la revisión de la documentación ingresada se observa lo siguiente:

1.- Que en la designación de **GERENTE GENERAL** del señor **ÁNGEL ALBERTO VÉLEZ VERA**, señalan la completa denominación de la compañía en cuestión. Por otra parte la razón de inscripción emitida por el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Quevedo, de fecha 27/06/2017, solamente hace referencia en calidad de otorgante a EXPAGREC S.A., por lo que se omitieron las palabras **COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR ... S.A..**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



9 de Octubre 200 y Pichincha

(04) 3728500 ext: 2451

mtutiven@supercias.gob.ec

Aviso de Confidencialidad:

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión por favor notifique en forma



SECRET - SECURITY INFORMATION

1. The purpose of this document is to provide information regarding the security of the system.

2. The system is designed to protect the confidentiality, integrity, and availability of the information.

3. The system is subject to regular security audits and updates.

4. The system is designed to be resilient to attacks and threats.

5. The system is designed to be scalable and flexible.

6. The system is designed to be easy to use and maintain.

7. The system is designed to be secure and reliable.

8. The system is designed to be secure and reliable.

9. The system is designed to be secure and reliable.

10. The system is designed to be secure and reliable.

11. The system is designed to be secure and reliable.

12. The system is designed to be secure and reliable.

13. The system is designed to be secure and reliable.

14. The system is designed to be secure and reliable.

15. The system is designed to be secure and reliable.

www.supercias.gob.ec

inmediata al remitente y le queda prohibido cualquier uso indebido, copia, reimpresión, reenvío o acción tomada basándose en el contenido de este correo.

Maria Belén Tutivén Delgadillo

SUBDIRECCION DE REGISTRO DE
SOCIEDADES

"Asumimos el servicio público como un privilegio. Garantizamos un control transparente y eficiente del sector societario, mercado de valores y seguros"

Salve un árbol. No imprima este mail si no es estrictamente necesario.

